Viérnes 24 de Marzo de 1899. Año XVII.—Núm. 4.962

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 (Dom de Cornet, Arolas, Núm. 8.—En Madrid, S. C. A. ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS D SUSCRIPCION

... 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

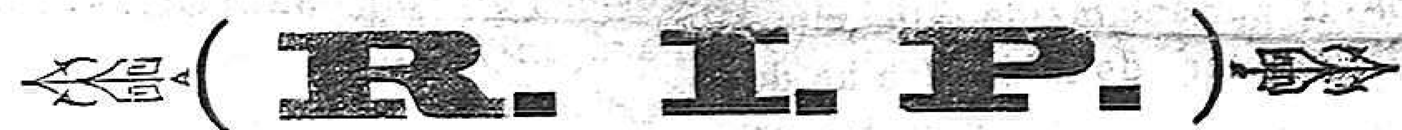


LA SEÑORA

DOÑA CELESTINA DE LA COLINA Y GUTIERREZ

Falleció en esta ciudad á los 84 años de edad, el dia 21 de Marzo de 1899

Despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.



(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Primitivo, D. Agustin, D.ª Filomena, Dª Concepción y D.ª Eusebia Ayuso, hija política doña Cruz Inés de Castro, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos y conocidos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebrarán el lúnes 27 del corriente en la Iglesia de San Blas desde el toque de oración hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Tortosa ha concedido 40 dias de indulgencia por cada misa ó parte de Rosario que fuere aplicado por el alma de la finada.

MEMORIAS DE OTROS TIEMPOS

Fusilamiento de la madre de Cabrera

Salpicadas todas de sangre están las páginas de la guerra civil de los siete años, pero ninguna tan horrenda como la que se refiere el inicuo fusilamiento de la desgraciada madre de Cabrera. Autorizados historiadores, entre ellos Córdoba, Pirala, Valera y otros que hemos consultado, abominan tan cruel y sangriento hecho, que no tiene atenuación ni disculpa, aún tomando como pretesto los desmanes que en el rigor de la lucha pudiera haber cometido el hijo de la inocente víctima, la primera en condenarlos y execrarlos con toda la energía de su corazón de madre tierna y sensible, pero en el caso que vamos á referir pudieron más en los autores de tan infame fusilamiento los instintos de fiera venganza que los sentimientos de compasión y de justicia, propios de aquellos que representan la Autoridad constituida en una Nación.

La guerra, á últimos de 1835, habia tomado un carácter de ferocidad tal que diera motivo á que Inglaterra interviniera en el Norte con el célebre tratado de Lord Elliot (1), más en Cataluña, Aragón y Valencia, siguió aquella con el carácter sanguinario que dejamos apuntado.

El brigadier Nogueras acababa de dictar en Alcañiz en 10 de Noviembre de aquel año un bando terrible que produjo gran sensación, al que siguió otro más terrible aún del Capitán General de Cataluña conminando á los Alcaldes de los pueblos á que dieran parte diario de los movimientos de los carlistas, contestando Cabrera con otro en los mismos términos. Vino el fusilamiento de los Alcaldes de Valdealgorfa y Torrecilla en 6 de Febrero del 36 por violadores de la correspondencia carlista. Exasperó esta medida á Nogueras, y en represalias dirigió el 8 del mismo mes al gobernador Militar de esta plaza D. Antonio Gaspar Blanco, un oficio mandándole *fusilar á la madre del rebelde Cabrera, prendiendo á sus hermanas para que sufrieran igual suerte.*

El Gobernador de Tortosa atónito y confuso ante una órden de tal naturaleza, consultó antes de cumplirla con el Capitán General de Cataluña don Francisco Espoz y Mina. Contestó este en 15 de Febrero *que se cumplieran los deseos del brigadier Nogueras*, y añadia Blanco al transcribir dicha órden á Nogueras: *en su virtud la madre de Cabrera será fusilada á las diez de la mañana siguiente, y presas las tres hermanas, no obstante ser dos de ellas casadas con dos guardias nacionales* (1).

La neroniana órden del despiadado Nogueras Comandante General del Bajo Aragón, sancionada por el inhumano Espoz y Mina, iba á cumplirse en la mañana del 16 de Febrero de 1836. Nuestra ciudad estaba destinada á presenciar el más bárbaro y cruento sacrificio que registran sus anales, y aunque se acompañó con las medidas preliminares de la ejecución de la inocente Maria Griñó, no obstante, una consternación general dominaba entre el vecindario como presagio de extraordinario suceso. El

(1) Firmado en Logroño en 27 de Abril de 1835 por el general isabelino D. Gerónimo Valdés y el 28 del mismo mes en Asarte por el carlista D. Tomás Zumalacárregui.

(1) Eran estas las madres de los actuales profesores de Medicina D. José M.ª Piñana, y D. Enrique Homedes.

Alcalde de entonces D. Miguel de Córdoba, distinguido letrado, recibió á las seis de la mañana un aviso del gobernador militar haciéndole saber que á las diez sería fusilada la madre de Cabrera. Quedóse aterrado y sobrecogido el Alcalde en los primeros momentos, pasados los que se sobrepuso y marchó decidido á la residencia del Brigadier Blanco á quien encontró en la cama. Sostuvo con él viva y acalorada discusión condenando la injusta medida que iba á tomarse, protestó en nombre suyo y en el de Tortosa, y se retiró del Gobierno Militar dejando á Blanco devorado por la más amarga pena y los más atroces remordimientos en el grave conflicto en que le habían colocado sus deberes militares y sus humanitarios sentimientos.

María Griñó que estaba presa en los cuarteles desde el 9 de Julio de 1834, sin causa ni delito justificativos, había sido puesta en capilla asistida de los Presbíteros esclaustrados don José María Trenc y don Joaquín Curto. Este último fué el destinado á acompañarla hasta la *Barbacana* (1) lugar de la ejecución.

Las escenas de la capilla renunciamos á describirlas por lo conmovedoras é imponentes, dados la inocencia y antecedentes de carácter sencillos y cristiano de María Griñó, honrada mujer del pueblo que cifraba todo su anhelo en el cumplimiento de las obligaciones religiosas y domésticas. Hay detalles que hielan el alma por lo tiernos y efusivos, capaces de conmover á las fieras y que llenarían infinidad de páginas.

Llegada la hora de la ejecución, salió la inocente víctima de su calabozo apoyada de su confesor el Padre Curto, y escoltada por un piquete de soldados de Bailén (5.° ligero) bajó por las calles de San Juan de la Parra, de San Pedro saludando llorosa y conmovida á cuantos amigos y conocidos de vecindad encontraba á su paso. Dirigió una mirada hácia su hogar desde la esquina de esta última calle, y despidiéndose de todos atravesó la puerta del Temple, y allí al pié del elevado baluarte de San Juan, que formaba la antigua *Barbacana*, espió la desventurada María Griñó el *horrendo* crimen de ser madre del jefe carlista don Ramón Cabrera.

El ilustrado historiador don Buenaventura de Córdoba, hijo predilecto de esta ciudad y nada sospechoso por sus opiniones, dice muy oportunamente sobre el particular lo siguiente: «Aquí es preciso abandonar á la meditación de los hombres justos é imparciales, cualesquiera que sean sus creencias y principios políticos, las consideraciones á que dá lugar tan inaudito suceso.» «Ninguna masa de españoles dice un escritor contemporáneo, es capaz de semejante atentado». De él protestó Tortosa toda, protestó la Milicia Nacional por boca de su comandante don José de Ossó, cuya fuerza se negó resueltamente á formar el cuadro, siendo uno de los Oficiales que más enérgicamente le condenaron don Joaquín Montserrat, ilustrado farmacéutico y liberal de abolengo. También sabemos por referencia particular, los esfuerzos que empleó cerca de su superior el Gobernador Blanco y en favor de la víctima, don Fabián Serrano que desempeñaba un cargo de confianza en las Oficinas Militares y se encontraba emigrado en esta ciudad por liberal. Protestó su Alcalde Constitucional, protestaron las Cámaras francesas, la Cámara de los Pares de Inglaterra, protestó en el Parlamento español don Javier Isturiz y el conde de las Navas, y cuando algunos años más tarde los vientos de la emigración llevaban al general Espartero á Lóndres, acompañado de su Ayudante el tristemente célebre Brigadier Nogueras, el Lord Corregidor, al invitar á un banquete al Duque de la Victoria, rechazó de su mesa con energía al Ayudante como partícipe en la muerte de la madre de Cabrera, según lo afirma un ilustre historiador contemporáneo. La sangre inocentemente derramada de María Griñó, ahogó todos los sentimientos de compasión y caridad y vino á agravar más aún la era de represalias y exterminio en los dos bandos combatientes.

Fué tal la resonancia de este acontecimiento, que á más del procesamiento y destitución de Nogueras y la dimisión de Espoz y Mina, precipitó la caida del Ministerio Mendizábal á quien sustituyó Isturiz.

Cabrera recibió en Valderrobres la noticia fatal del fusilamiento de su querida madre y lanzó apoyado en los hombros de su Ayudante Pertegaz, asomado á una de las ventanas de su alojamiento, las siguientes vengativas frases que consigna la historia: «Yo haré que corra la sangre hasta pasar por encima de estas montañas. El sepulcro de mi madre ha de nadar en sangre, y con ella he de convertir el orbe en un lago aunque me ahogue despuès en este lago.» Como consecuencia de ellas, á los pocos dias fueron fusiladas en Valderrobres inicuamente la esposa del Coronel Fontiveros, Cinta Fos, Mariana Guardia y Francisca Urquizú, víctimas de la bárbara ley de represalias, á la vez que en Tortosa sufrieron la misma suerte un criado del Ilmo. Sr. Obispo don Víctor Saez y el emigrado liberal don Juan Alian que residía en ésta, empleado en las Oficinas del Gobierno, á quienes una vaga delación ó sospecha les condujo al patíbulo. Cabrera prosiguiendo en sus actos de bárbara venganza llevó á cabo los fusilamientos de Chiva y los de ciento cuarenta y cinco soldados del Fijo de Ceuta en el pueblo de Alcotas.

F. P y LL.

(De *Tortosa Ilustrada*).

(1) Donde hoy están los almacenes del señor Ballesté en la plaza de Alfonso XII.

Consejo de ministros

(Madrid 23.)

A la hora de costumbre se han reunido esta mañana los ministros en Consejo, bajo la presidencia de la Regente.

Según nos han manifestado á su salida de Palacio los ministros, en este Consejo no se ha puesto ningún decreto á la firma habiéndose limitado la reunión al discurso del señor Silvela y á algunas aclaraciones que sobre determinados asuntos han hecho algunos consejeros.

El discurso del señor Silvela ha sido de gran importancia por los temas desarrollados en él, y que no han sido otros, por lo que respecta á la política interior, que los que se estudiaron en la reunión celebrada ayer en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dió cuenta en primer término á la Regente del pensamiento del Gabinete en lo que afecta á las clases pasivas.

El señor Silvela expuso la necesidad de equiparar las pensiones que disfrutan los pasivos en la Península con las asignadas á los que cobran por Ultramar.

Desde el momento en que hemos perdido las colonias, teniendo que cargar el Tesoro de la Península con el pago de las pensiones todas, no es justo que subsistan las notables diferencias que existen entre unos y otros, y el Gobierno, obligado por las circunstancias, cree indispensable adoptar una resolución en el asunto.

Explanado el pensamiento del Gobierno, se designó una ponencia, compuesta de los señores Villaverde, Polavieja y Gómez Imaz, para darle forma y llevarlo á la práctica.

La cuestión electoral

Dió cuenta también á la Regente el señor Silvela de la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno para hacer las próximas elecciones.

El jefe del Gobierno ha declarado que su propósito es que se respete la ley y que la sinceridad presida todos los actos, pues las circunstancias críticas por que el país atraviesa aconsejan emplear todas las medidas para inspirar confianza al país y desvanecer los recelos que en este punto dominan en la opinión pública.

Los repatriados

Acerca de la cuestión de los repatriados, el jefe del Gobierno dió cuenta á la Regente de cuanto hay en el asunto.

Con referencia á los datos expuestos anoche por el general Polavieja, expuso que no es posible dar á los repatriados mayor cantidad que las cinco pesetas por mes de campaña.

Los repatriados no tienen razón al demandar mayor suma, según dijo el señor Silvela, y sería muy sensible al Gobierno tener que adoptar serias y enérgicas medidas contra ellos.

Los veinte millones

Ocupóse también el presidente del Consejo del buen efecto que ha producido en Washington la noticia de haber firmado la Regente la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos, según participa el embajador de Francia en Washington monsieur Cambon.

Hizo al propio tiempo presente el señor Silvela que, según comunica el citado diplomático, los Estados Unidos procederán en breve al pago de los veinte millones de dollars.

Los carlistas

Fué tema también del discurso del jefe del Gobierno la actitud en que se manifiestan los carlistas con motivo de la lucha electoral, negando en absoluto que los partidarios del Pretendiente realicen trabajos para alterar el órden.

Estos fueron los principales puntos que ha tratado en su discurso resumen de la política el señor Silvela.

Terminado el Consejo, el presidente pasó á su despacho del ministerio de Estado, donde permanece á la hora en que telegrafiamos.

Crónica General

Candidato liberal

Tenemos la firme seguridad de que la proclamación de la candidatura liberal dinástica por el cercano Distrito de Roquetas, producirá el mayor entusiasmo entre nuestros amigos políticos, y aun entre las personas apartadas del terreno candente de las luchas políticas, que han tenido ocasión de apreciar las cualidades personales y los escelentes propósitos que animan al candidato que por tercera vez solicita los sufrágios del cuerpo electoral, don Vicente López Puigcerver.

En las próximas elecciones de Diputados á Córtes se manifestará claramente la opinión del país; que no hay tanta falta de fé, si bien domina mucho el escepticismo, para no marcarse claramente las tendencias de un Distrito altamente reconocido á los servicios que el Sr. Puigcerver le ha prestado.

Na nos cansaremos de recomendar eficazmente al partido liberal dinástico de Roquetas, la candidatura de nuestro distinguido amigo, el Diputado electo anteriormente, el que viene dando palmarias pruebas de su amor al país, el que nunca se ha mostrado negligente cuando de los intereses de la comarca se ha tratado.

Líbrense los liberales del Distrito, sino quieren desconocer las órdenes de nuestros jefes, y pretenden, como deben, respetar los acuerdos superiores, de ofrecer el menor apoyo electoral á otros candidatos que por Roquetas puedan presentarse en la próxima contienda, pues con ello faltarían á las leyes de la disciplina, cedería su conducta en descrédito del partido liberal dinástico, y aparecerían sospechosos, cosa que los consecuentes y leales deben rechazar, cuando la lucha se entabla frente á frente.

Trabajen todos nuestros amigos con decisión y perseverancia por el triunfo del candidato liberal dinástico D. Vicente López Puigcerver, preparen lo necesario para contender y vencer, y sin desmayos ni desalientos, vayamos todos á medir nuestras fuerzas con las de los adversarios.

Aliénteles la posibilidad de la victoria, y por ese camino afianzarán la confianza de nuestros jefes, aumentarán las simpatías del país, arraigarán las ideas liberales en el vecino Distrito, y prestarán á nuestra causa y á la distinguida personalidad del Sr. Puigcerver, un gran servicio.

Viaje próximo

Según noticias fidedignas, nuestro distinguido amigo el candidato liberal-dinástico por el vecino Distrito de Roquetas Sr. Puigcerver, llegará á ésta mucho ántes del día de las elecciones de Diputados á Córtes, proponiéndose recorrer varios pueblos del Distrito, y estrechar personalmente las relaciones con nuestros numerosos correligionarios, que se honran con su amistad particular y política. Podemos anticipar que el candidato liberal á la Diputación á Córtes, será muy bien recibido por personalidades y elementos de arraigo y representación en la comarca del Ebro.

El señor Puigcerver y la prensa

Cortamos del *Correo de Tortosa* de anteayer:

«El DIARIO DE TORTOSA de ayer anuncia y proclama la candidatura liberal para Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas de don Vicente López Puigcerver, que lo ha representado en las últimas Córtes.

Hoy se aseguraba asimismo, que por dicho Distrito presentará también su candidatura el Sr. Marqués de las Atalayuelas, como polaviejista. Por ahora son ya tres los candidatos que luchan por aquel Distrito.»

* *
*

El *Diario del Comercio* de Tarragona de ayer escribe lo siguiente:

«El DIARIO DE TORTOSA llegado ayer á esta Redacción, publica la candidatura de nuestro distinguido amigo D. Vicente López Puigcerver. el cual luchará en las próximas elecciones generales por el Distrito de Roquetas».

* *
*

El siguiente suelto es de nuestro colega local *El Estandarte Católico*:

«Candidatos

Hasta la fecha, y de un modo cierto por anunciarlo sus respectivos órganos oficiales, se conocen dos candidatos que aspiran á la representación en Córtes del Distrito de Roquetas.

Son el liberal dinástico y ex diputado por la vecina ciudad D. Vicente López Puigcerver, hermano del ex ministro del mismo apellido, cuya candidatura publica el DIARIO DE TORTOSA; y el liberal conservador (de Bosch) Dr. D. Ismael Calvo Madroño, Catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción Pública, al que apoyan *Los Debates* y amigos de D. Alberto.»

A votar tocan

Los carlistas tomarán parte en la próxima lucha electoral, obedeciendo las órdenes de D. Cárlos. Han triunfado los partidarios del procedimiento mixto ó sean los que defienden la conveniencia política de tener representantes en Córtes, sin renunciar á empuñar las armas cuando suene la trompete guerrera.

El Gobierno se bañará en agua de rosas, por creer que no está muy próximo el anunciado levantamiento carlista, pues de lo contrario, no perderían tiempo y actividad en preparativos electorales.

La resolución de D. Cárlos aboca á su partido á una nueva y grande division. Los tradicionalistas no andan muy conformes con eso del sufrágio. La mayoría son hombres de acción y solo por disciplina irían á votar.

Recuérdese lo ocurrido en anteriores elecciones. Círculo carlista hubo, donde al conocer el triunfo de sus candidatos, trás el primer impulso de entusiasmo brotó la indignación por creer que un partido que dispone de elementos no debe andarse con pamplinas. Tal vez ahora ocurra algo peor para ellos porque, así como los republicanos se convencieron de que por ese camino á ninguna parte se vá, tambien los carlistas pueden llegar al convencimiento de la misma opinión.

El resultado es que los dinásticos tenemos motivos para alegrarnos de la actitud de los carlistas.

En San Blás

El lúnes próximo, 27 del actual, se celebrarán en la Iglesia de San Blás, misas en sufrágio de la que fué en vida respetable señora D.ª Celestina de la Colina y Gutierrez, madre que fué de nuestro distinguido amigo, el inteligente médico D Primitivo Ayuso.

No faltará concurrencia á tan piadosos actos, tratándose de una familia que cuenta con la consideración y el aprecio del público.

Biblioteca popular

En la Cámara Agrícola de ésta ciudad, se ha recibido una biblioteca popular del ministerio de Fomento, compuesta de 79 volúmenes de obras varias y una ampliación especial de agricultura, que contiene otros 70 tomos.

Los sócios de la Cámara podrán utilizar estos medios de instrucción para el fomento de la agricultura, principal riqueza de este país, á cuya especialidad se dedica tan beneficiosa asociación.

Esta tarde en el tren correo de Barcelona, han pasado por nuestra estación 220 soldados repatriados, que hace pocos días desembarcaron en Barcelona procedentes de Filipinas.

El agente ejecutivo, nuestro amigo D. Andrés Celma, nos remite un edicto que no podemos insertar hoy por falta de espacio. Lo insertaremos en el número próximo. En él se pone de manifiesto, que por no haber satisfecho el tercer trimestre de contribuciones directas, han incurrido los morosos en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas que determina el art. 11 de la instrucción de 1888. Si en el término de tres días no se satisface por los interesados el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Escelente por todos conceptos resulta el último número de *Tortosa Ilustrada*, por sus interesantes, amenos y variados trabajos literarios que publica, sobresaliendo de entre los mismos, un curiosísimo y bien escrito artículo titulado «Memorias de otros tiempos», referente al alumbrado público y paseos de Tortosa, en los años de 1848 á 1850 y que vá firmado por D. F. P. y Ll.

Dicho número, que recomendamos á nuestros abonados, se halla ya á la venta en la bonita librería de nuestro querido amigo y compañero D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1.

Precio: 10 cénts.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Rector de la Universidad

Madrid 24—2 tarde.

Ha sido hoy firmado el nombramiento del Sr. Ors para el cargo de Rector de la Universidad de Barcelona.—*Mencheta.*

El Sr. Fabié

Madrid 24—2'15 tarde.

La Reina ha puesto la firma al Decreto nombrando al ex ministro Sr. Fabié, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, en reemplazo del dimitente Sr. Montero Rios.

—Tambien se ha firmado una combinación que afecta el personal de ingenieros civiles.—*Mencheta.*

Visitas

Madrid 24—3 tarde.

Los generales Sres. Cámara, Lachambre y Borbón, han cumplimentado esta tarde á la Regente, haciendo lo propio el Doctor Sr. Ovilo.—*Mencheta.*

Disponible